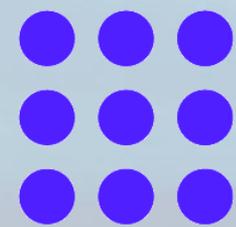


Empresa Eléctrica de la Frontera

Presentación Corporativa

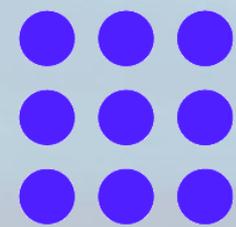
Enero 2025



Empresa Eléctrica de la Frontera

Índice

1. Introducción Frontel y Grupo Saesa
2. Consideraciones de Inversión
3. Características de la Potencial Emisión
4. Anexos



Empresa Eléctrica de la Frontera

Frontel en una mirada



Frontel en una mirada

Compañía dedicada a la distribución de electricidad en la zona sur de Chile, principalmente Región de Bio-Bio y Araucanía

Principales Cifras Operacionales (sept-24)

Ventas de Energía

943 GWh

Líneas MT

18.313 KM

Capacidad Instalada

568 MVA

Clientes

421.821

Líneas BT

15.213 KM

Pérdidas Energía

16,0%

Clasificación de Riesgo Actual

AA+ / Estable



AA+ / Estable



Principales Cifras Financieras (sept-24) – CLP Mn

Activos

576.454

EBITDA UDM

67.940

Deuda Financiera

187.353

Mg. EBITDA

24,6%

Patrimonio

201.203

Ut. Neta Sept-24

14.675

Malla Societaria Resumida



50%



50%

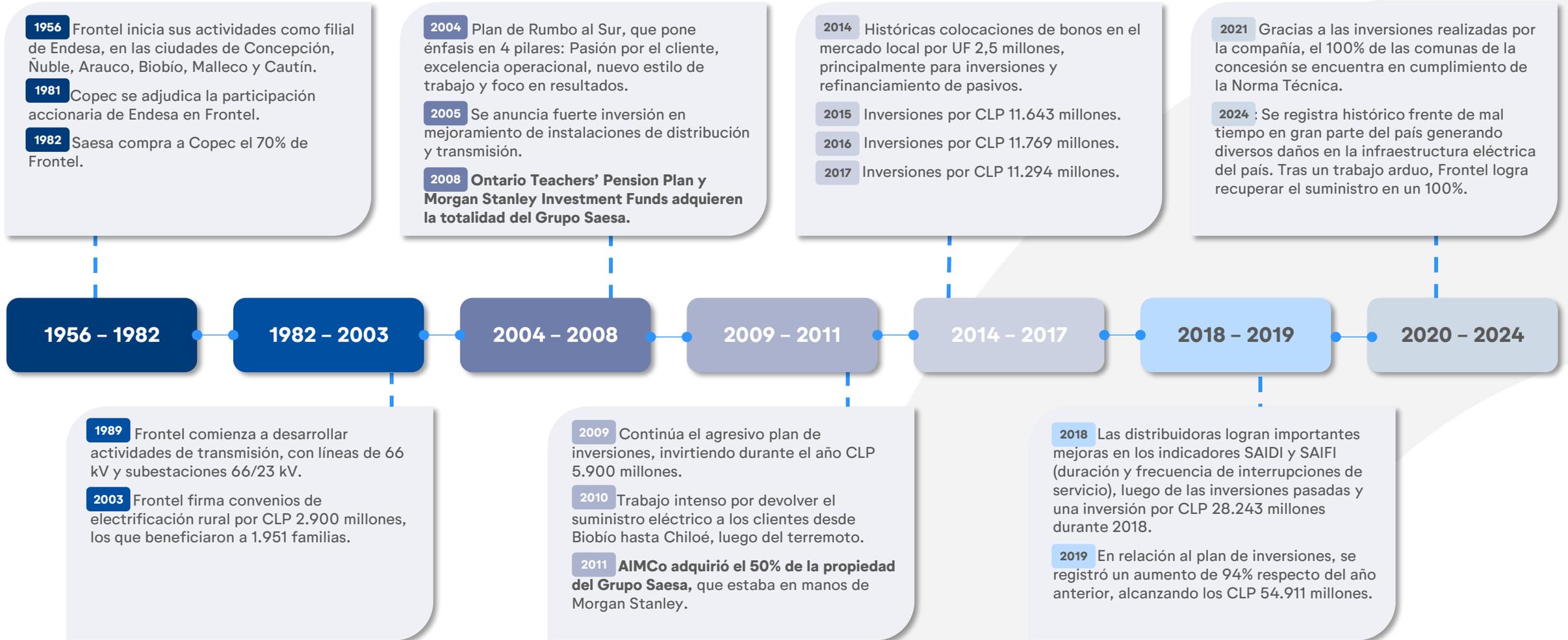


Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (IEDS)



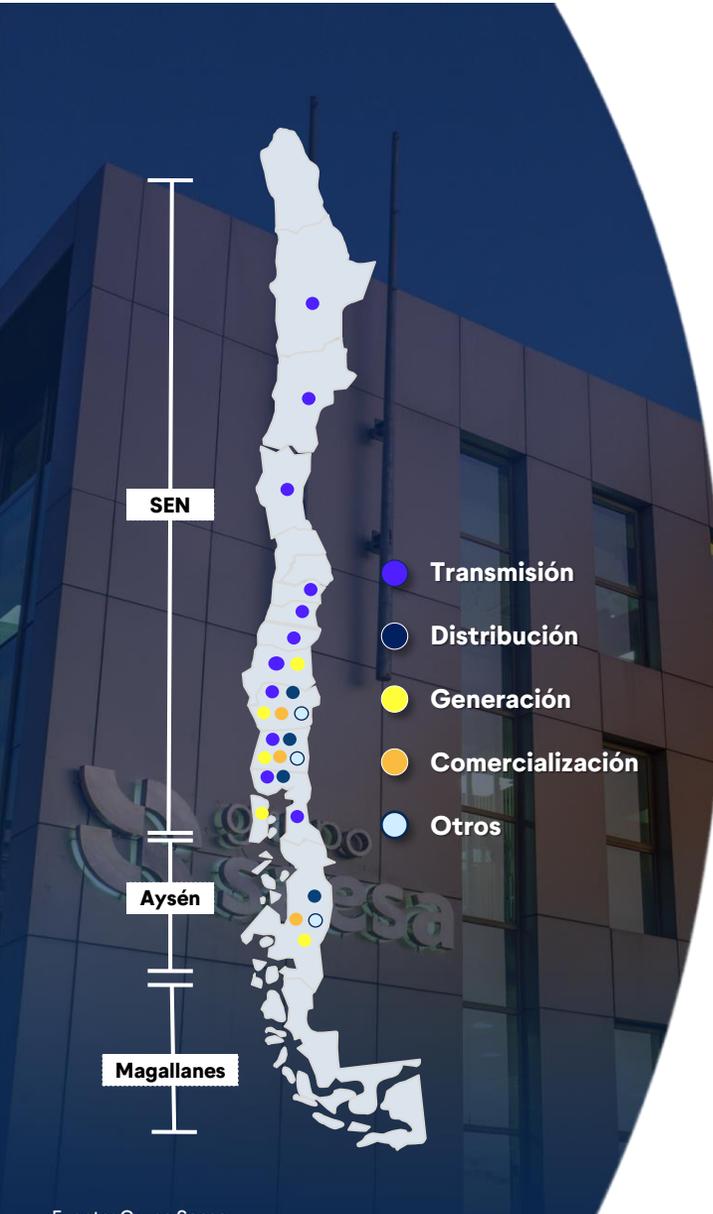


Historia de la Compañía





Frontel como parte de Grupo Saesa



3° Grupo de transmisión más grande de Chile

- 133** Subestaciones
- 3.040 km** Líneas AT
- 13.190 MVA** Capacidad Instalada

3° Grupo de distribución más grande de Chile (número de clientes)

- +1 millón** Clientes
- 4.443 GWh** Ventas de Energía Sep 2024 (UDM)
- 66.342 km** Líneas de distribución (MT y BT)

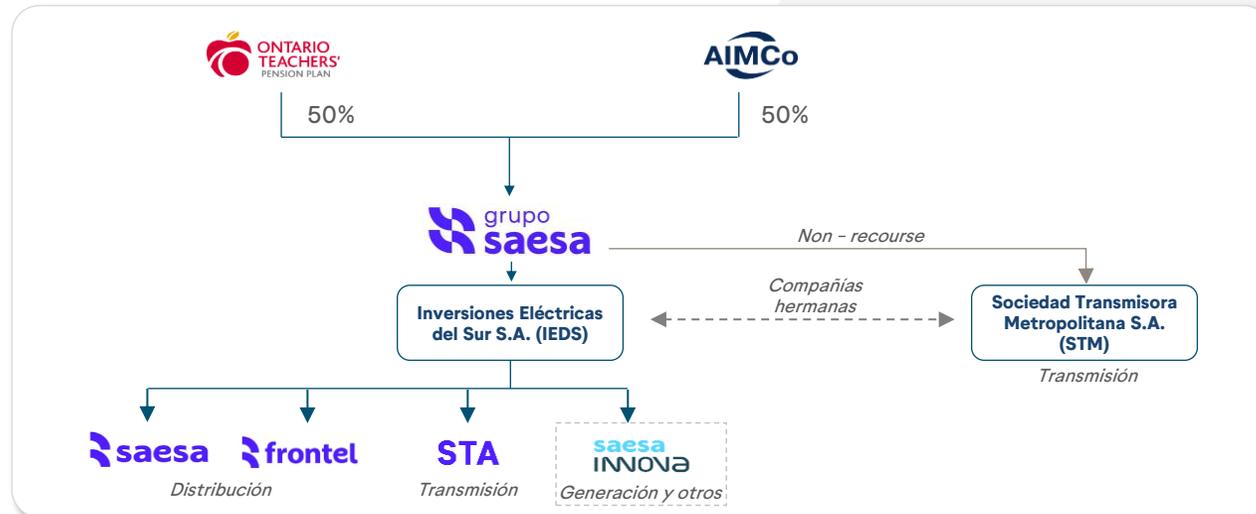
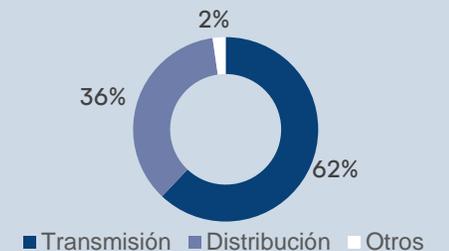
Segmento de generación como respaldo de nuestras operaciones

- 132** Plantas de Energía
- 301 MW** Capacidad Instalada

Cifras Financieras IGS (sept-24) – CLPMn

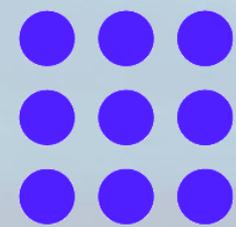
Activos	4.493.760
Deuda Financiera	2.450.746 ⁽¹⁾
Patrimonio	1.268.362
EBITDA UDM	291.514
Mg. EBITDA	27%
Ut. Neta Sept-24	12.687

EBITDA por Negocio



Fuente: Grupo Saesa

(1) Incluye CLP 1.063.205 Mn de STM (Project Finance), lo restante es deuda corporativa de Inversiones Eléctricas del Sur (CLP 1.387.541 Mn) y Grupo Saesa Stand Alone (CLP 78.413 Mn)



Empresa Eléctrica de la Frontera

Consideraciones de Inversión



Frontel: Consideraciones de Inversión

1

Accionistas y Gobierno Corporativo

2

Frontel dentro de una **Industria Regulada**

3

Liderazgo en la Industria y Excelencia Operacional

4

Frontel tiene una **sólida posición financiera**



1. Accionistas de clase mundial



OTPP es una organización independiente responsable de administrar e invertir el fondo de pensiones para profesores de la provincia canadiense de Ontario. Es uno de los inversionistas institucionales más grandes del mundo

AUM⁽¹⁾

USD 177,8 Bn

Presencia Geográfica

+50 Países

Clasificación de Riesgo

Moody's: Aa1, S&P: AAA, DBRS: AAA

Pensionados

340.000

Tipos de Activos

Renta Variable, Renta Fija, Commodities, Real Estate, Infraestructura y Deuda

Activos de Infraestructura

USD 35,4 Bn



AIMCo es uno de los inversionistas institucionales más grandes y diversificados de Canadá, responsables por la administración de fondos de pensiones, endowments y fondos públicos en Alberta

AUM⁽¹⁾

USD 111,6 Bn

Presencia Geográfica

Canadá, US, UK, Europa, Asia, Australia, Resto del mundo

Activos de Infraestructura

USD 13,7 Bn

Tipos de Activos

Renta Fija, Infraestructura, Capitales Públicos y Privados

Retorno Neto 2023

6,9%

Grupo Saesa

Dentro del Top 5 holdings de infraestructura de AIMCo



1. La compañía se encuentra comprometida con su entorno y las personas

Compromiso con la integridad y buenas prácticas

89/100
GRESB 2023

Calificación de desempeño en sostenibilidad de infraestructura corporativa

5 años
Consecutivos

Reconocimiento a la integridad por FGE

38%
mujeres

En el directorio 3/8 integrantes

2017

Año Implementación de Sistema de gestión de Compliance

Compromiso con las comunidades y trabajadores

+85 mil
Personas Beneficiadas

En 2024, 10 programas en acción social

81%
Satisfacción

Encuesta clima organizacional contratistas

7.379
Clientes Beneficiados

Lograr conexión con clientes aislados de electricidad

127 mil
Hrs en 2023

Orientadas al desarrollo profesional 4.746 colaboradores

3° Great Place to Work 2023 (+2.000 colaboradores)



Compromiso con la transición energética

USD 390Mn

Bono verde emitido en 2022

Primer bono verde emitido por el Grupo



Medición Huella Carbono 123.819 tCO₂e / Alc. 1
345.982tCO₂e / Alc. 2



CFV

14 FV incluidas en 2023.

26
vehículos

Eléctricos de flota corporativa

18
toneladas

Programa no más pilas 2023



1. Sólido Gobierno Corporativo



Programa robusto con más de 10 años de existencia, donde el Management aplica estándares COSO II & ISO 31000

El año 2023 el programa fue auditado y calificado como nivel de madurez avanzado lo que significa que las decisiones estratégicas están alineadas con el apetito de riesgos



- Robusto sistema de Gobernanza
- Comités de Riesgo, Integridad y Continuidad de Negocio
- Las funciones y responsabilidades están claramente definidas
- Comité de Dirección trimestrales

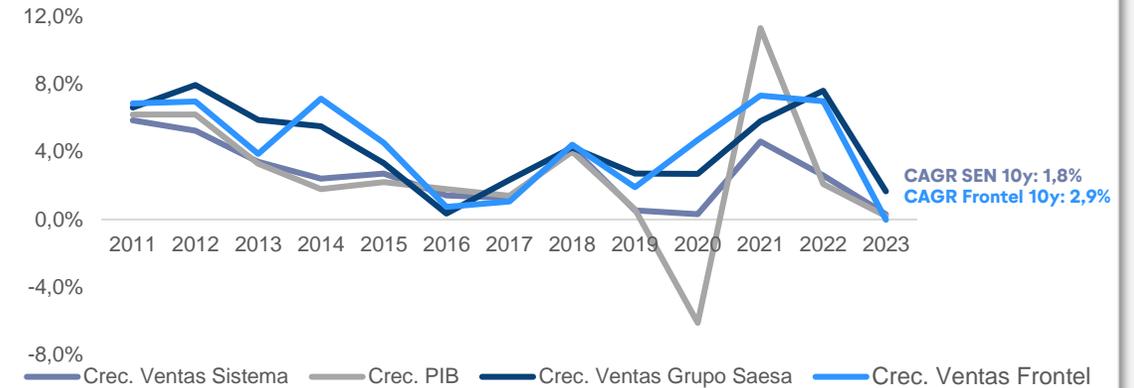


2. El sector eléctrico en Chile crece de manera estable

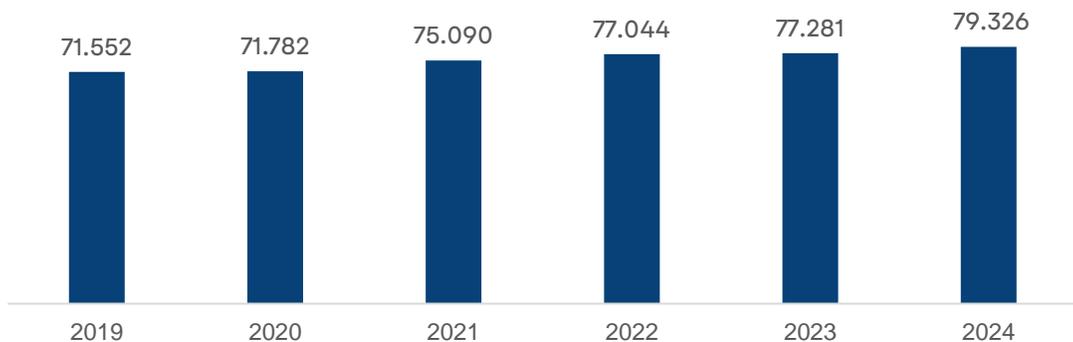
Descripción

- **Positiva evolución del sector**
 - ✓ Crecimiento promedio en los últimos 10 años de 1,8%
 - ✓ Crecimiento en línea con el crecimiento del PIB
- **Sector regulado**
 - ✓ Regulación entrega estabilidad y rentabilidad al sector de distribución y transmisión
 - ✓ Incentivos a la inversión a través de la fijación tarifaria
 - ✓ Precios de distribución y transmisión eléctrica fijados por la autoridad para los clientes regulados
 - ✓ Precios de generación eléctrica fijados por la autoridad para sistemas medianos y aislados

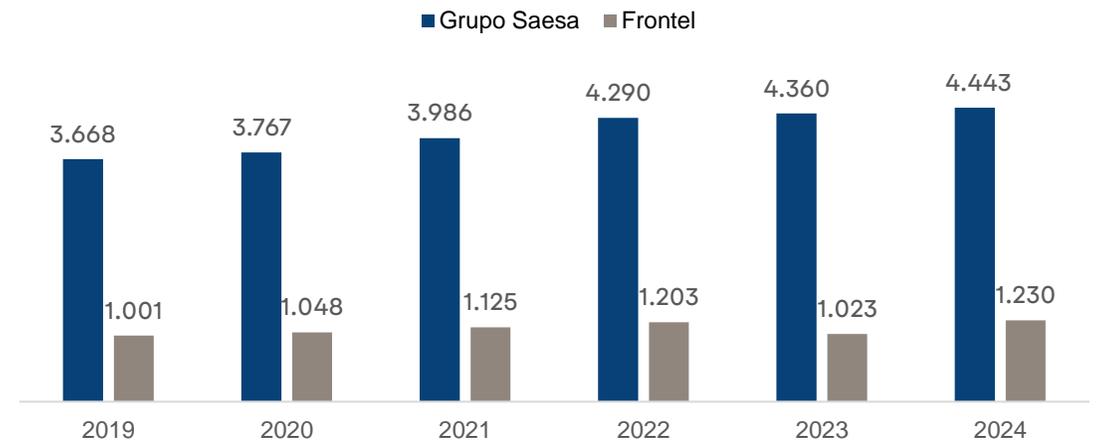
Crecimiento Generación SEN, Grupo Saesa y Frontel v/s crecimiento PIB



Generación bruta de energía eléctrica en el SEN (GWh)



Ventas de energía eléctrica Grupo Saesa (GWh)



2. Frontel dentro de una Industria Regulada

Ley General de Servicios Eléctricos: La LGSE y sus normas complementarias determinan las disposiciones aplicables a cualquier instalación de generación, transmisión o distribución de energía eléctrica en lo que respecta a los aspectos técnicos, de seguridad, coordinación, calidad, información y económicos de la adecuada operación del sector eléctrico

Generación

- Producción y venta de energía y capacidad, ya sea en el mercado spot o a través de contratos de suministro PPAs con clientes regulados y no regulados
- Remuneración basada en el costo marginal de la generación menos eficiente necesaria para cumplir con la demanda

Transmisión

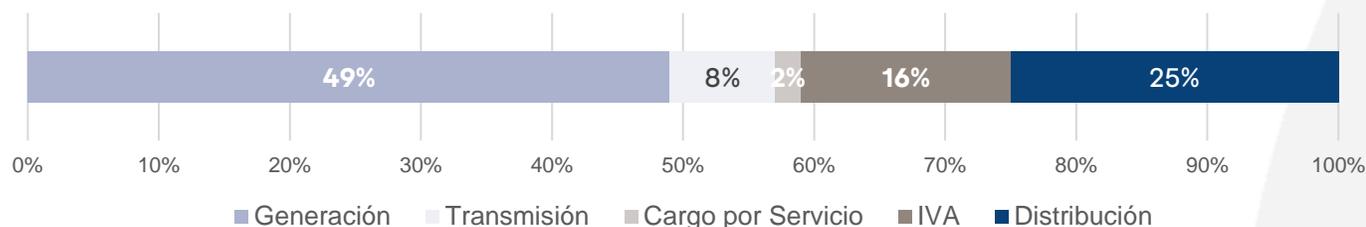
- Tiene como función el transporte de la energía producida en todos los puntos del sistema eléctrico
- La transmisión se realiza en niveles altos de voltaje, superior a 23 kV
- El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones especiales de la industria. A su vez, las tarifas están reguladas y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias

Distribución

- Empresas distribuidoras tienen como función el distribuir, en niveles de voltaje inferiores a 23kV, la energía desde un cierto punto del sistema eléctrico a los consumidores dentro del área de concesión que les corresponde
- La distribución eléctrica en Chile está compuesta por clientes regulados y no regulados

- Se considera distribución a toda oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV (kilovoltios)
- Las distribuidoras operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, fijado por la autoridad. Todo cliente, tanto libre como regulado, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes. El sistema es regulado por la Comisión Nacional de Energía (“CNE”) y el Coordinador Eléctrico Nacional (el “Coordinador”):
 - La CNE busca analizar el sistema, fijar normas, monitorear el funcionamiento y asesorar al gobierno a través del Ministerio de Energía
 - El Coordinador busca preservar la seguridad del sistema y garantizar la operación más económica para el conjunto de instalaciones
- La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) es el ente fiscalizador del sector eléctrico, con dependencia del Ministerio de Energía

Desglose Cuenta Representativa de Frontel



Distribución representa un 25% de la cuenta de luz representativa

Clientes regulados

- Clientes con potencia conectada inferior a 5 MW
- Tarifas reguladas, dado el monopolio natural regulado que se genera en la industria

Clientes libres

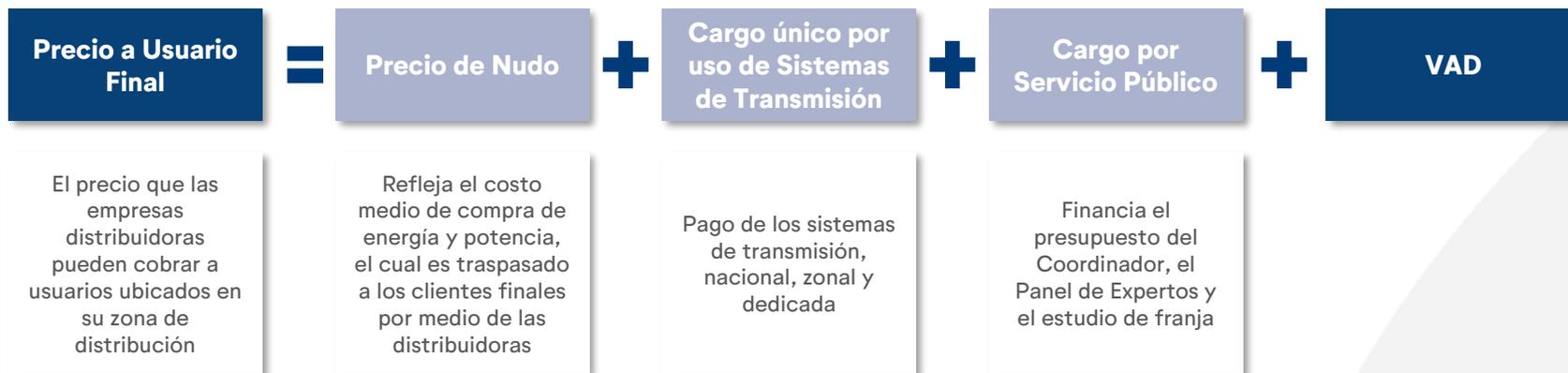
- Clientes con potencia conectada superior a 5 MW
- Tarifas negociadas directamente con cada uno de los proveedores de energía

Clientes con potencia conectada entre 300 y 5.000 kW, pueden optar por un régimen tarifario por periodos de 4 años

2. Frontel dentro de una Industria Regulada

Ley Corta de Distribución N° 21.194

- Rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, publicada en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2019
- Ajusta la tasa de actualización después de impuestos a la que determine un estudio cuatrienal realizado por la Comisión, con un piso de 6% y un máximo de un 8%



Ley de Estabilización de Precios de Generación N° 21.185:

No hay efectos para la empresa distribuidora, pues la compra y la venta asociada al componente generación utiliza los mismos precios, manteniendo el margen sin efectos

Ley de Estabilización de Tarifas N° 21.472:

No hay efectos para la empresa distribuidora

Ley de Subsidio y Prorrateo de Deudas de Servicios Básicos N° 21.423:

La diferencia entre la deuda total y las 48 cuotas las asume cada distribuidora, con una retribución que será incluida en la fijación del cuatrienio nov24-nov28, según indique el convenio que debe suscribir cada empresa con el Ministerio de Energía

Procesos Tarifarios

El Valor Agregado de Distribución (VAD) se determina cada cuatro años y considera:

- Costos fijos por gastos de administración, facturación y atención del usuario
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada

2020-2024

Decreto publicado, en espera de toma de Razón de contraloría y ya aplicando las nuevas tarifas. Aún está pendiente el cronograma de pagos de las Reliquidaciones.

Empresa Modelo reflejó de mejor manera los activos de Frontel

2024-2028

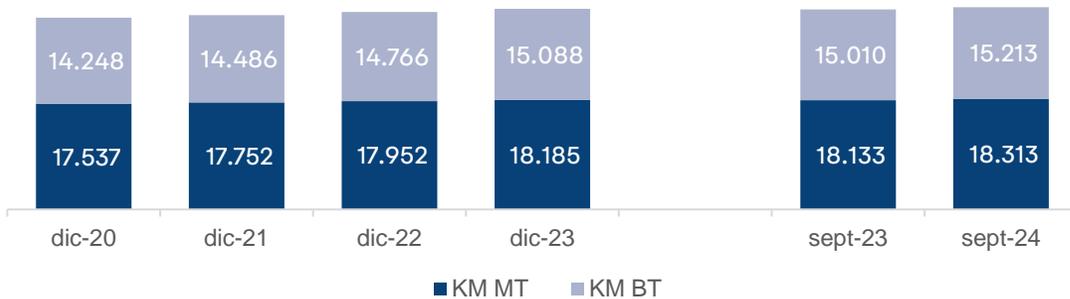
Publicado Informe Final Preliminar. En proceso de revisión por empresas distribuidoras



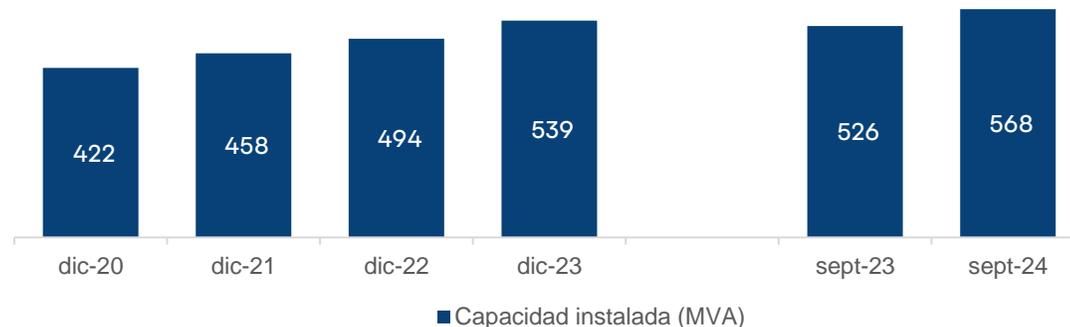
3. Liderazgo en la Industria



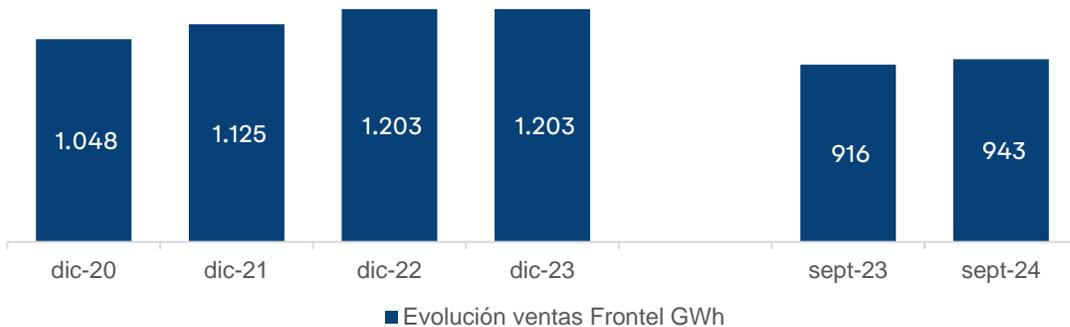
Líneas (KM)



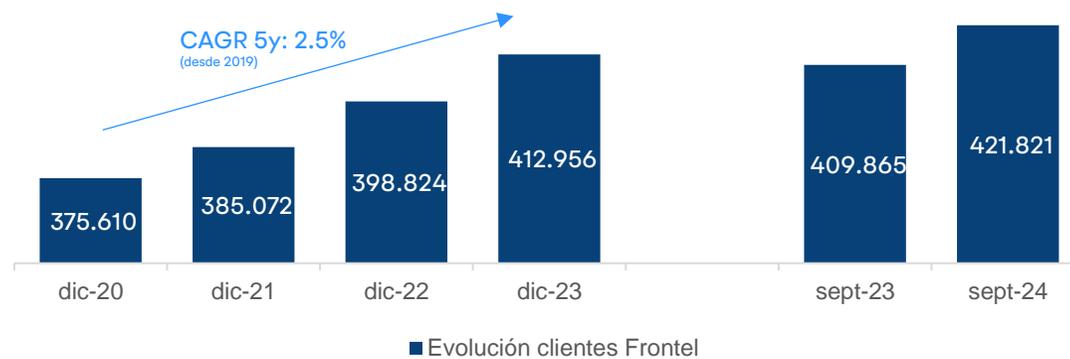
Capacidad Instalada (MVA)



Ventas de Energía (GWh)



Clientes (n°)





3. Excelencia Operacional

KPI de Calidad y Seguridad

	FY 2022	FY 2023	3Q 2024
SAIDI <small>(índice duración interrupción prom)</small>	12.6	12.0	28.4
SAIFI <small>(índice de frecuencia de interrupciones prom)</small>	3.9	3.5	4.4

% de comunas que cumplen el estándar



+91 CLP bn
Inversión en norma técnica desde 2018

Histórico frente de mal tiempo afecta a gran parte del país

+2.000 personas en terreno en promedio
91% de reposición del servicio en menos de 48 horas
SEC acepta un 99% de la postulación de eventos para ser calificados como Fuerza Mayor Resultado superior al resto de distribuidoras

Tasa de días perdidos <small>(LDR)</small>	2.6	14.3	14.4
Tasa de lesiones que resultan en días de baja <small>(RIRDA)</small>	0.2	0.6	0.5

Certificaciones

- ISO 22301 – Gestión de la Continuidad de Negocio
- ISO 55001 – Sistema de Gestión de Activos

46%

Satisfacción de clientes
Ranking Procalidad



2do lugar

Mejor estrategia en experiencia de clientes



Frontel sigue enfocado en avanzar en mejorar la resiliencia de sus redes y en digitalización. Durante 2024, la inversión superó los **CLP 3.000 millones**, alcanzando un total de **19mil clientes con medidores inteligentes**

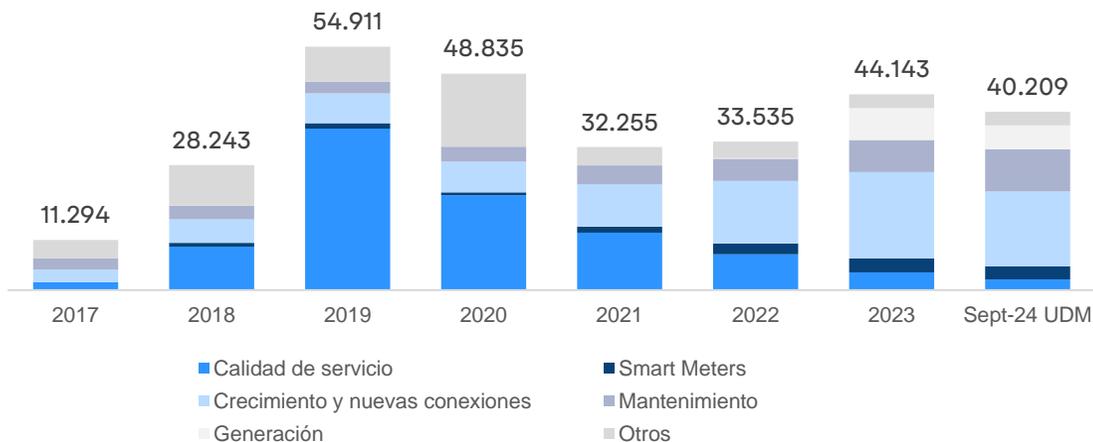
Durante 2024, Grupo Saesa presentó **la propuesta de soterramiento** marcando un precedente en el país. El plan sigue avanzando y se espera una inversión cercana a los **CLP 3.000 millones durante 2025**

3. Calidad de Servicio y Plan de Inversiones

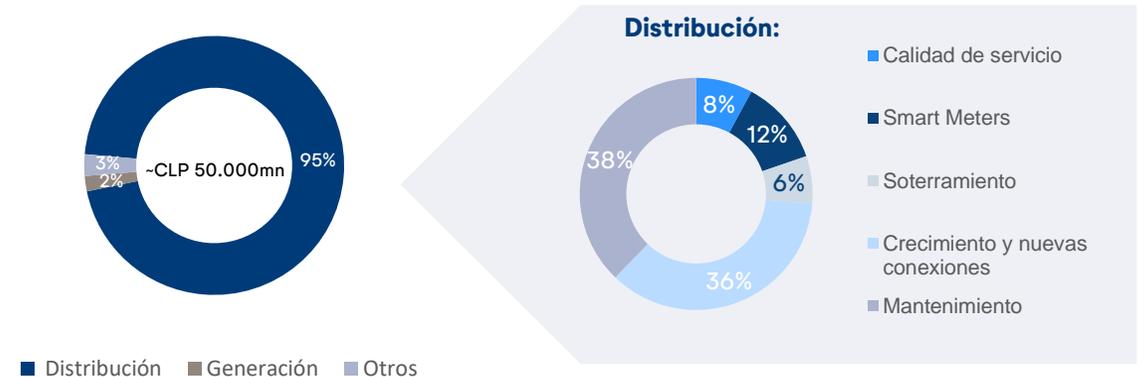
- Frontel está llevando a cabo un plan de inversión que le permitirá incrementar su capacidad de distribución, optimizar la calidad del suministro, reducir las pérdidas de energía, ampliar la red y mejorar la calidad del servicio
- Durante el 2025, el plan de inversiones bordea los **CLP 50.000 millones**, los cuales será financiados con deuda y capital propio, según la política financiera de la empresa
- En línea con la estrategia del Grupo Saesa, los clientes y la calidad de servicio son uno de los pilares principales del plan de inversiones. Durante los últimos años, el foco de las inversiones estuvo puesto en mejorar la resiliencia de las redes y fortalecer nuestra infraestructura, además de seguir avanzando en la digitalización de nuestras operaciones
- Desde la publicación de la norma técnica, Frontel ha invertido más de **CLP 90.000 millones**, teniendo como resultado el **cumplimiento de un 100% de los estándares exigidos**
- El plan de soterramiento y la instalación de medidores inteligentes representan cerca de un 18% del plan de inversión del 2025, mostrando un claro compromiso con el desarrollo de una red resiliente y digital. El plan inversión por concepto de mantenimiento para los próximos 2 años se estima en **CLP 17.000 millones promedio**

Capex Frontel (CLP mn)

Evolución Capex⁽¹⁾

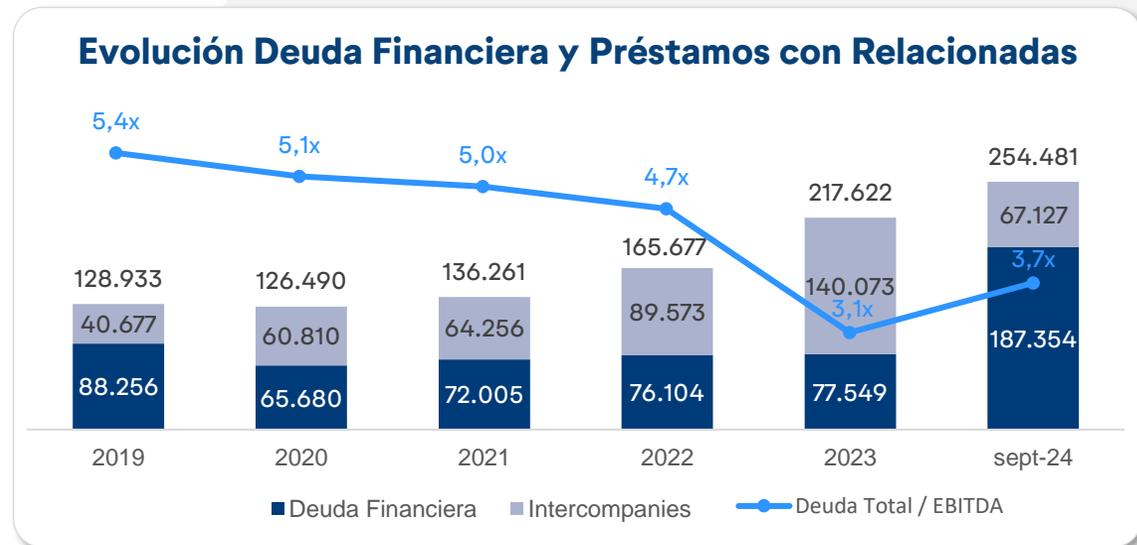
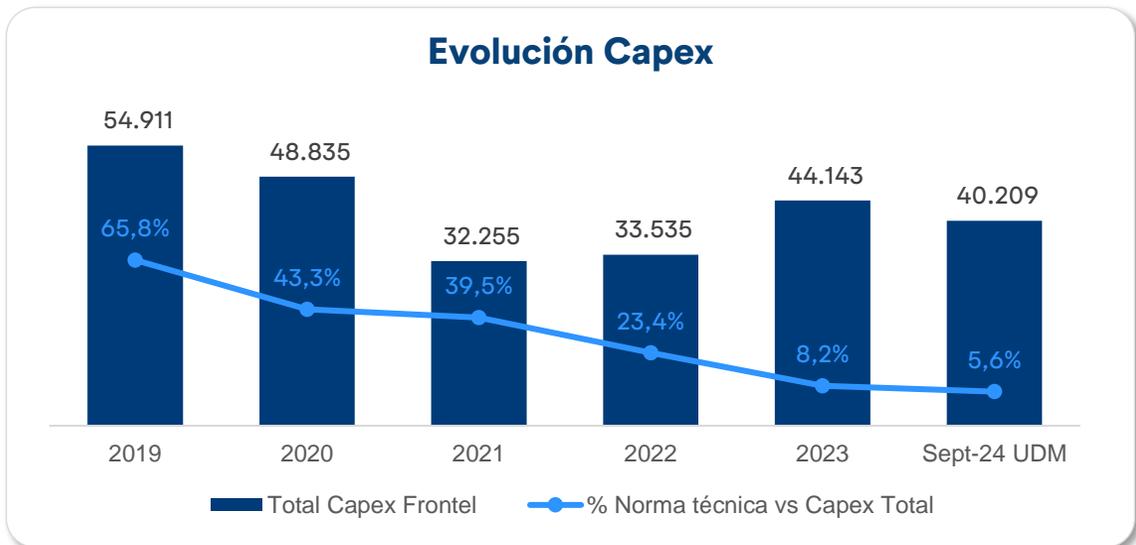
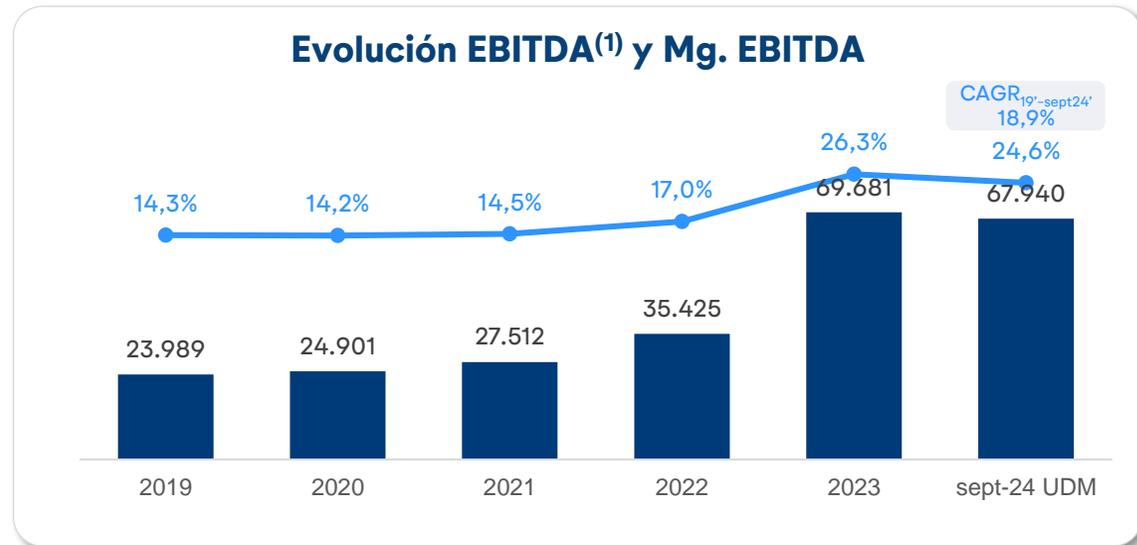


Plan de Capex 2025





4. Frontel tiene una sólida posición financiera



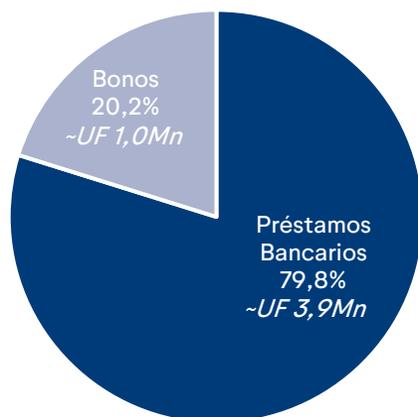
Fuente: Frontel. Cifras en millones de Pesos

(1) Durante 2023 se registró una provisión asociada al VAD, la cual impactó de manera positiva en el EBITDA

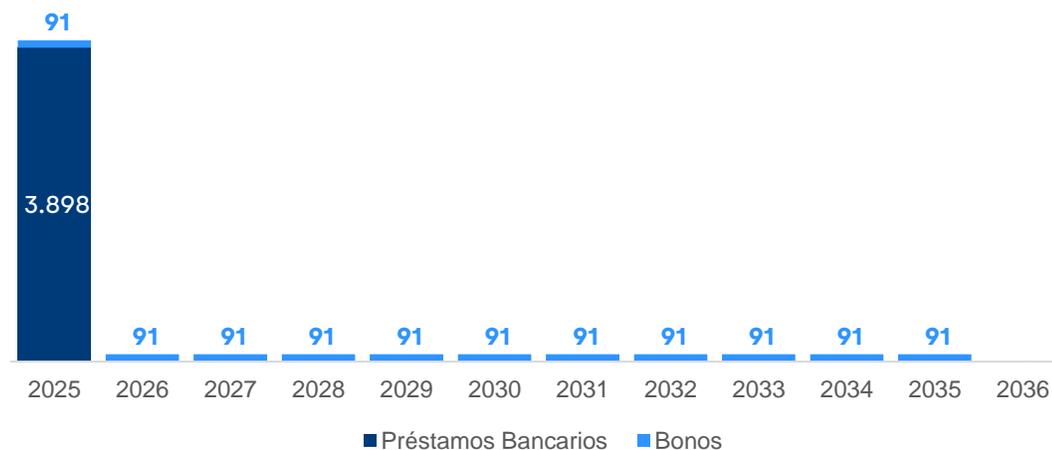


4. Frontel tiene una sólida posición financiera

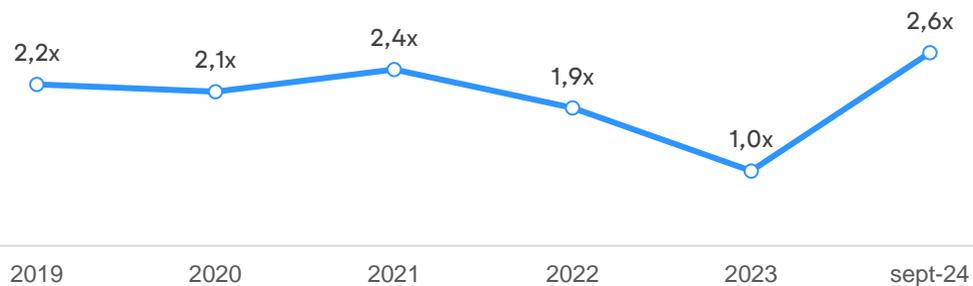
Deuda Outstanding sept-24



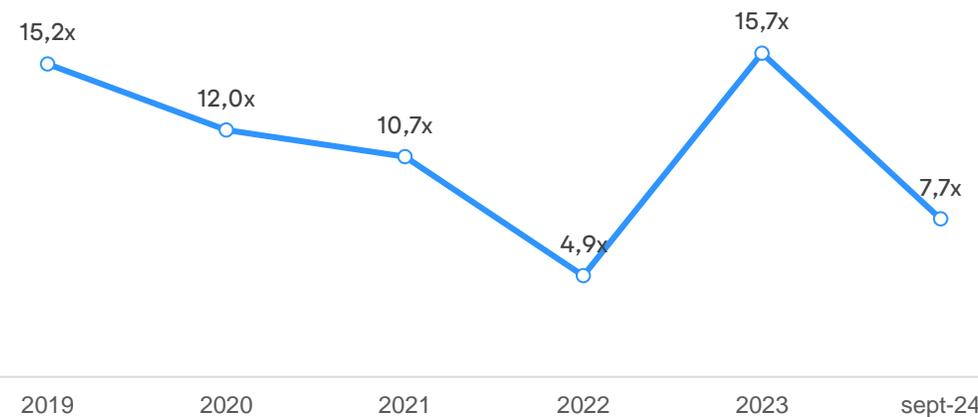
Calendario de Amortización (UF miles)



Evolución DFN/EBITDA



Evolución Cobertura Gastos Financieros



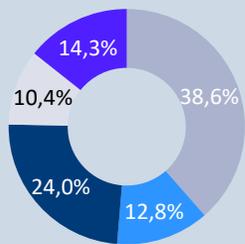


4. Frontel tiene una sólida posición financiera

Grupo Saesa cuenta con un perfil de deuda de largo plazo

Destacados

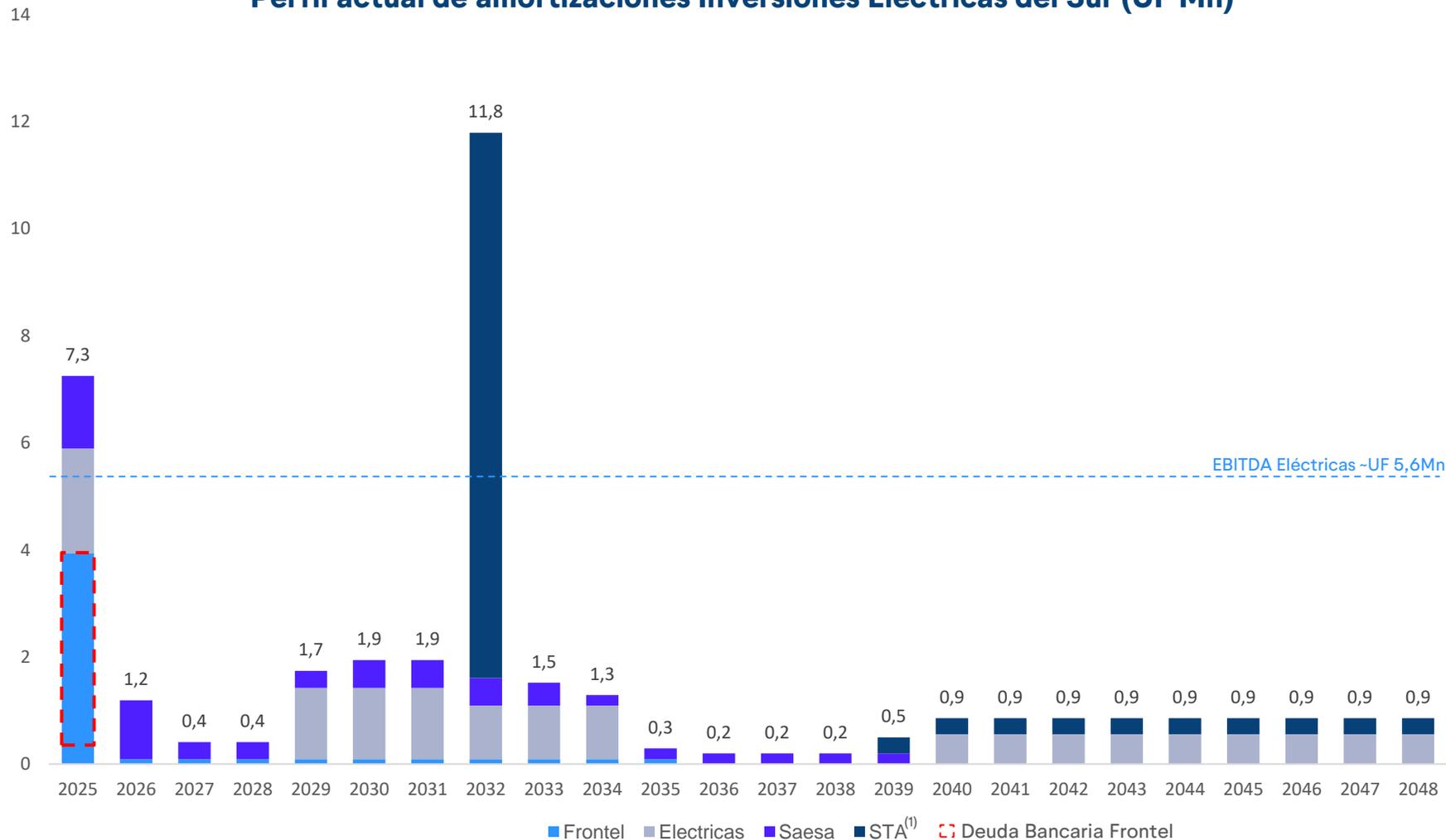
- A septiembre 2024, Inversiones Eléctricas del Sur tiene una deuda financiera consolidada por CLP 1.388 mil millones, la que consolida la deuda de Eléctricas, Saesa, Frontel, STS y STA
- El 58.5% de la deuda financiera del Grupo corresponde a bonos locales, emitidos todos en UF, 24.0% bono internacional de STA en USD y 17.5% créditos bancarios locales en CLP
- Frontel tiene vencimientos en los próximos 12 meses por un total de CLP 148 mil millones (UF 3,9 millones), los cuales corresponden a préstamos bancarios
- La composición de la deuda por compañía es la siguiente:



■ Electricas ■ Frontel ■ STA ■ STS ■ Saesa

Fuente: Frontel
(1) Consolida STS

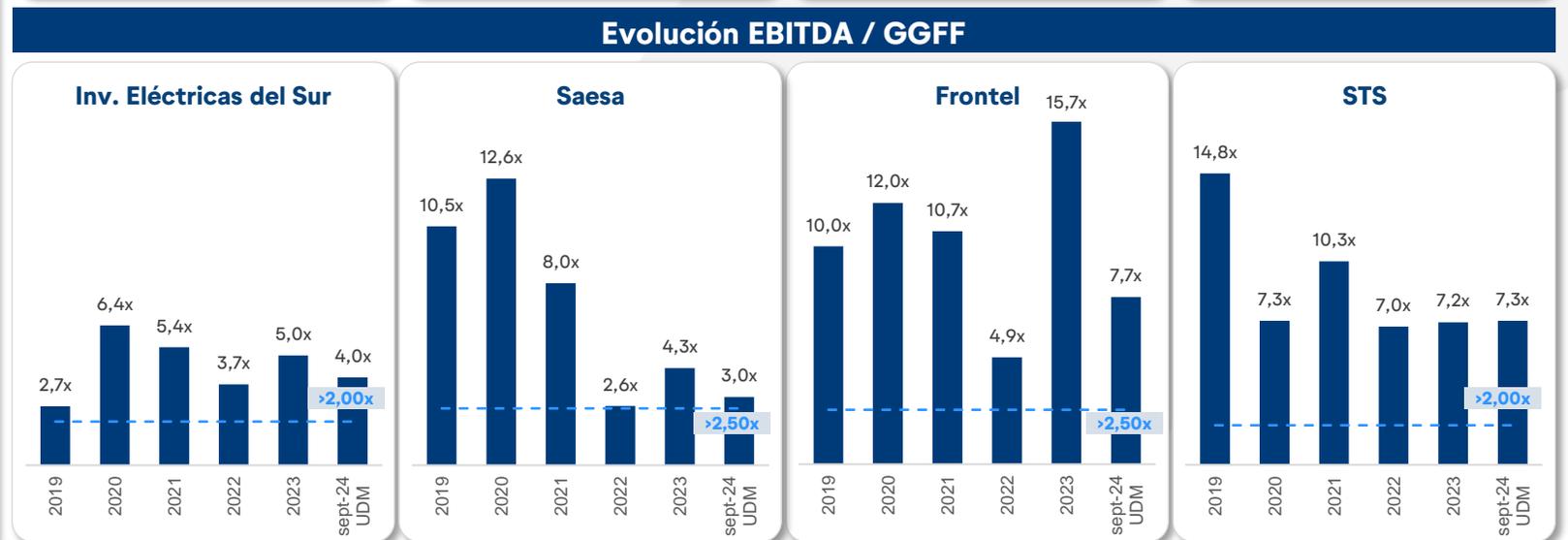
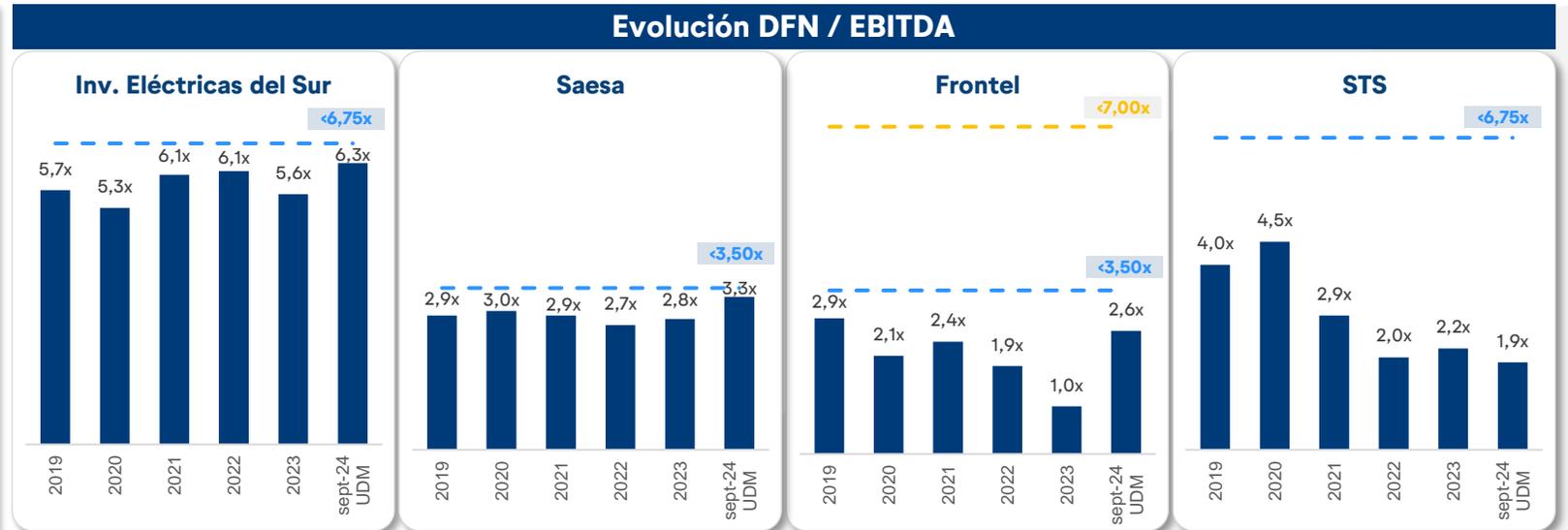
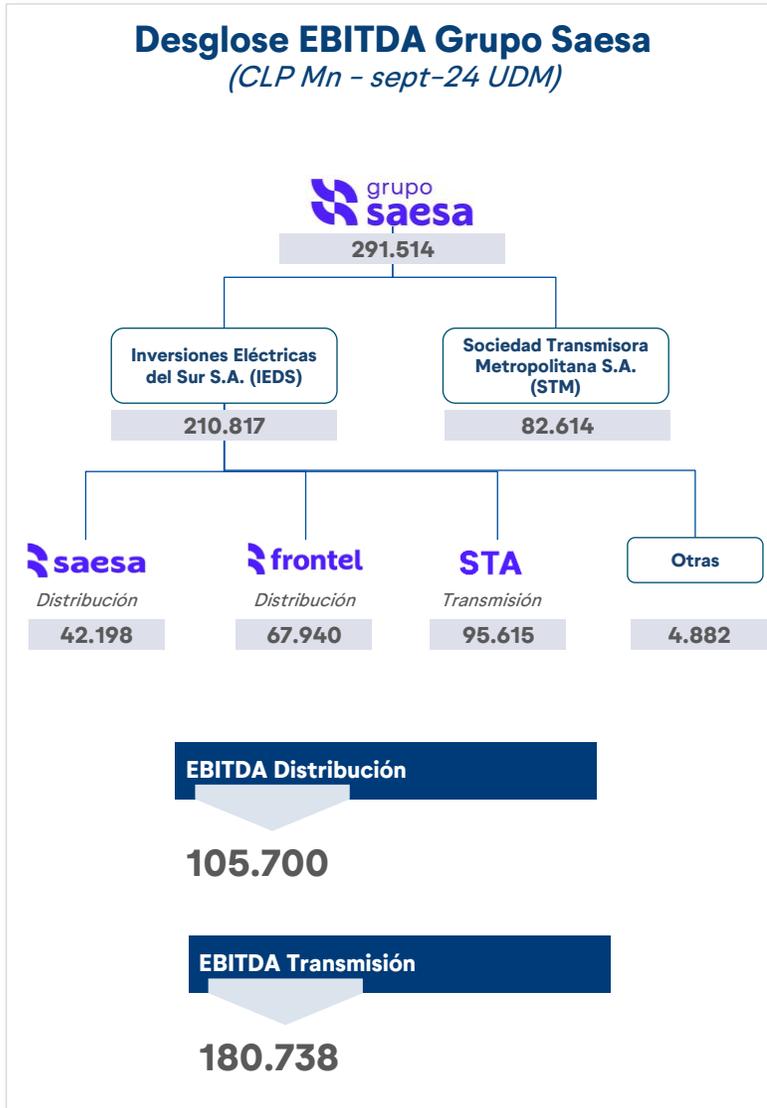
Perfil actual de amortizaciones Inversiones Eléctricas del Sur (UF Mn)



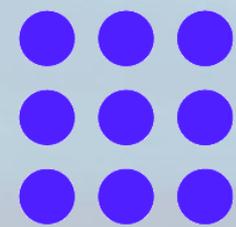


4. Frontel tiene una sólida posición financiera

Empresas de Grupo Saesa cuentan con un adecuado manejo de sus ratios financieros



Covenants
Nuevo Covenant



Empresa Eléctrica de la Frontera

Características de la Potencial Emisión

Emisor	Empresa Eléctrica de la Frontera ("Frontel")			
Formato	Bono Local Público			
Rating	AA+/AA+ (Feller Rate/ ICR)			
Línea N°	N°1.201			N°1.202
Monto Total	Hasta UF 4.000.000			
Moneda	UF			
Intereses	Semestral			
Nemotécnico	BFRON-L	BFRON-M	BFRON-N	BFRON-O
Plazo (duration)	5 años (4.6y)	10 años (8.5y)	21 años (15.4 y)	30 años con 20 de gracia (16.3y)
Estructura	Bullet	Bullet	Bullet	Amortizing
Tasa Cupón	3,60%	3,85%	3,75%	3,75%
Fecha Inicio Devengo de Intereses	15-01-2025	15-01-2025	15-01-2025	15-01-2025
Fecha de Vencimiento	15-01-2030	15-01-2035	15-01-2046	15-01-2055
Fecha de Prepago	15-01-2028	15-01-2028	15-01-2028	15-01-2028
Corte	UF 500	UF 500	UF 500	UF 500
Número de Bonos	8.000	8.000	8.000	8.000
Cláusula de Make-whole	Benchmark + 70 bps			
Covenants	DFN/EBITDA ≤ 7,0x Cobertura Gastos Financieros > 2,5x			
Uso de Fondos	Los fondos provenientes de la colocación se destinarán principalmente al refinanciamiento de pasivos del Emisor y, en menor medida, para financiar inversiones u otros fines corporativos generales del Emisor			
Ley	Ley Chilena			
Regimen Tributario	Art 104 / Art 74 N°8			



FOLIO:2025-3614

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento	: Bonos Corporativos
Serie	: L
Monto Máximo de la Emisión	: UF 4.000.000
Tasa de Carátula	: 3,60% anual
Fecha de Inicio de Devengo de Intereses	: 15 de enero de 2025
Fecha de Vencimiento	: 15 de enero de 2030
Cortes	: 8.000 UF 500

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

BFRON-L

Se extiende el presente certificado a solicitud de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 17 de enero de 2025

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES
Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACIONRB
CERTIFICADOS25La Bolsa 64, Santiago, Chile. T: +562 2 399 3000 / www.bolsadesantiago.com

FOLIO:2025-3614

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

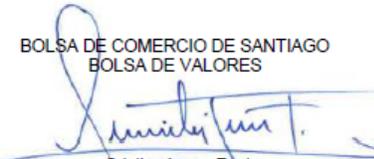
Tipo de Instrumento	: Bonos Corporativos
Serie	: M
Monto Máximo de la Emisión	: UF 4.000.000
Tasa de Carátula	: 3,85% anual
Fecha de Inicio de Devengo de Intereses	: 15 de enero de 2025
Fecha de Vencimiento	: 15 de enero de 2035
Cortes	: 8.000 UF 500

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

BFRON-M

Se extiende el presente certificado a solicitud de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 17 de enero de 2025

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES
Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACIONRB
CERTIFICADOS25La Bolsa 64, Santiago, Chile. T: +562 2 399 3000 / www.bolsadesantiago.com



FOLIO:2025-3614

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento	: Bonos Corporativos
Serie	: N
Monto Máximo de la Emisión	: UF 4.000.000
Tasa de Carátula	: 3,75% anual
Fecha de Inicio de Devengo de Intereses	: 15 de enero de 2025
Fecha de Vencimiento	: 15 de enero de 2046
Cortes	: 8.000 UF 500

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

BFRON-N

Se extiende el presente certificado a solicitud de **Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 17 de enero de 2025

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES


Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

RB
CERTIFICADOS25

La Bolsa 64, Santiago, Chile. T: +562 2 399 3000 / www.bolsadesantiago.com



FOLIO:2025-3614

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento	: Bonos Corporativos
Serie	: O
Monto Máximo de la Emisión	: UF 4.000.000
Tasa de Carátula	: 3,75% anual
Fecha de Inicio de Devengo de Intereses	: 15 de enero de 2025
Fecha de Vencimiento	: 15 de enero de 2050
Cortes	: 8.000 UF 500

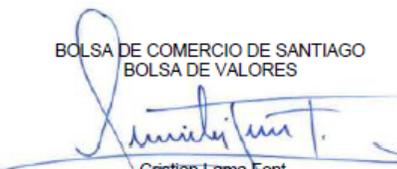
De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

BFRON-O

Se extiende el presente certificado a solicitud de **Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 17 de enero de 2025

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES


Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

RB
CERTIFICADOS25

La Bolsa 64, Santiago, Chile. T: +562 2 399 3000 / www.bolsadesantiago.com

TABLA DE DESARROLLO
Empresa Eléctrica de la Frontera
Serie L

Valor nominal	UF 500
Cantidad de bonos	8.000
Intereses	Semestrales
Fecha inicio devengo de intereses	15/01/2025
Vencimiento	15/01/2030
Tasa de interés anual	3,6000%
Tasa de interés semestral	1,7841%

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortizaciones	Fecha de Vencimiento	Interés	Amortización	Valor Cuota	Saldo insoluto
							500,0000
1	1		15/07/2025	8,9205	0,0000	8,9205	500,0000
2	2		15/01/2026	8,9205	0,0000	8,9205	500,0000
3	3		15/07/2026	8,9205	0,0000	8,9205	500,0000
4	4		15/01/2027	8,9205	0,0000	8,9205	500,0000
5	5		15/07/2027	8,9205	0,0000	8,9205	500,0000
6	6		15/01/2028	8,9205	0,0000	8,9205	500,0000
7	7		15/07/2028	8,9205	0,0000	8,9205	500,0000
8	8		15/01/2029	8,9205	0,0000	8,9205	500,0000
9	9		15/07/2029	8,9205	0,0000	8,9205	500,0000
10	10	1	15/01/2030	8,9205	500,0000	508,9205	0,0000

TABLA DE DESARROLLO
Empresa Eléctrica de la Frontera
Serie M

Valor nominal	UF 500
Cantidad de bonos	8.000
Intereses	Semestrales
Fecha inicio devengo de intereses	15/01/2025
Vencimiento	15/01/2035
Tasa de interés anual	3,8500%
Tasa de interés semestral	1,9068%

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortizaciones	Fecha de Vencimiento	Interés	Amortización	Valor Cuota	Saldo insoluto
							500,0000
1	1		15/07/2025	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
2	2		15/01/2026	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
3	3		15/07/2026	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
4	4		15/01/2027	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
5	5		15/07/2027	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
6	6		15/01/2028	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
7	7		15/07/2028	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
8	8		15/01/2029	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
9	9		15/07/2029	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
10	10		15/01/2030	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
11	11		15/07/2030	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
12	12		15/01/2031	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
13	13		15/07/2031	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
14	14		15/01/2032	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
15	15		15/07/2032	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
16	16		15/01/2033	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
17	17		15/07/2033	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
18	18		15/01/2034	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
19	19		15/07/2034	9,5340	0,0000	9,5340	500,0000
20	20	1	15/01/2035	9,5340	500,0000	509,5340	0,0000

TABLA DE DESARROLLO
Empresa Eléctrica de la Frontera
Serie N

Valor nominal	UF 500
Cantidad de bonos	8.000
Intereses	Semestrales
Fecha inicio devengo de intereses	15/01/2025
Vencimiento	15/01/2046
Tasa de interés anual	3,7500%
Tasa de interés semestral	1,8577%

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortizaciones	Fecha de Vencimiento	Interés	Amortización	Valor Cuota	Saldo insoluto							
1	1		15/07/2025	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	26	26	15/01/2038	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
2	2		15/01/2026	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	27	27	15/07/2038	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
3	3		15/07/2026	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	28	28	15/01/2039	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
4	4		15/01/2027	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	29	29	15/07/2039	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
5	5		15/07/2027	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	30	30	15/01/2040	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
6	6		15/01/2028	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	31	31	15/07/2040	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
7	7		15/07/2028	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	32	32	15/01/2041	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
8	8		15/01/2029	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	33	33	15/07/2041	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
9	9		15/07/2029	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	34	34	15/01/2042	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
10	10		15/01/2030	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	35	35	15/07/2042	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
11	11		15/07/2030	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	36	36	15/01/2043	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
12	12		15/01/2031	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	37	37	15/07/2043	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
13	13		15/07/2031	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	38	38	15/01/2044	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
14	14		15/01/2032	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	39	39	15/07/2044	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
15	15		15/07/2032	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	40	40	15/01/2045	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
16	16		15/01/2033	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	41	41	15/07/2045	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
17	17		15/07/2033	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	42	42	15/01/2046	9,2885	500,0000	509,2885	0,0000
18	18		15/01/2034	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000							
19	19		15/07/2034	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000							
20	20		15/01/2035	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000							
21	21		15/07/2035	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000							
22	22		15/01/2036	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000							
23	23		15/07/2036	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000							
24	24		15/01/2037	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000							
25	25		15/07/2037	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000							



Tablas de Desarrollo

TABLA DE DESARROLLO

Empresa Eléctrica de la Frontera

Serie O

Valor nominal UF 500
 Cantidad de bonos 8.000
 Intereses Semestrales
 Fecha inicio devengo de intereses 15/01/2025
 Vencimiento 15/01/2050
 Tasa de interés anual 3,7500%
 Tasa de interés semestral 1,8577%

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortizaciones	Fecha de Vencimiento	Interés	Amortización	Valor Cuota	Saldo insoluto							
								26	26	15/01/2038	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
								27	27	15/07/2038	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
								28	28	15/01/2039	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
								29	29	15/07/2039	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
								30	30	15/01/2040	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
								31	31	15/07/2040	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
								32	32	15/01/2041	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
								33	33	15/07/2041	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
								34	34	15/01/2042	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
								35	35	15/07/2042	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
1	1		15/07/2025	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	36	36	15/01/2043	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
2	2		15/01/2026	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	37	37	15/07/2043	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
3	3		15/07/2026	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	38	38	15/01/2044	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
4	4		15/01/2027	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	39	39	15/07/2044	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
5	5		15/07/2027	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	40	40	15/01/2045	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000
6	6		15/01/2028	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	41	41	15/07/2045	9,2885	25,0000	34,2885	475,0000
7	7		15/07/2028	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	42	42	15/01/2046	8,8241	25,0000	33,8241	450,0000
8	8		15/01/2029	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	43	43	15/07/2046	8,3597	25,0000	33,3597	425,0000
9	9		15/07/2029	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	44	44	15/01/2047	7,8952	25,0000	32,8952	400,0000
10	10		15/01/2030	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	45	45	15/07/2047	7,4308	25,0000	32,4308	375,0000
11	11		15/07/2030	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	46	46	15/01/2048	6,9664	25,0000	31,9664	350,0000
12	12		15/01/2031	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	47	47	15/07/2048	6,5020	25,0000	31,5020	325,0000
13	13		15/07/2031	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	48	48	15/01/2049	6,0375	25,0000	31,0375	300,0000
14	14		15/01/2032	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	49	49	15/07/2049	5,5731	25,0000	30,5731	275,0000
15	15		15/07/2032	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	50	50	15/01/2050	5,1087	25,0000	30,1087	250,0000
16	16		15/01/2033	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	51	51	15/07/2050	4,6443	25,0000	29,6443	225,0000
17	17		15/07/2033	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	52	52	15/01/2051	4,1798	25,0000	29,1798	200,0000
18	18		15/01/2034	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	53	53	15/07/2051	3,7154	25,0000	28,7154	175,0000
19	19		15/07/2034	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	54	54	15/01/2052	3,2510	25,0000	28,2510	150,0000
20	20		15/01/2035	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	55	55	15/07/2052	2,7866	25,0000	27,7866	125,0000
21	21		15/07/2035	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	56	56	15/01/2053	2,3221	25,0000	27,3221	100,0000
22	22		15/01/2036	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	57	57	15/07/2053	1,8577	25,0000	26,8577	75,0000
23	23		15/07/2036	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	58	58	15/01/2054	1,3933	25,0000	26,3933	50,0000
24	24		15/01/2037	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	59	59	15/07/2054	0,9289	25,0000	25,9289	25,0000
25	25		15/07/2037	9,2885	0,0000	9,2885	500,0000	60	60	15/01/2055	0,4644	25,0000	25,4644	0,0000



Certificados de Rating

FellerRate
Clasificadora
de Riesgo

www.feller-rate.com

Tel: (56)2 2757 0400
Isidora Goyenechea 3621, Pso 1
Las Condes, Santiago - Chile

CERTIFICADO

En Santiago, con fecha 20 de enero de 2025, Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., certifica que la clasificación asignada a los títulos de oferta pública emitidos por Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. es la siguiente:

Línea de Bonos N° 1201 AA+/Estables
Emisión con cargo a la línea:
Serie ⁽¹⁾: L

1. Según escritura de fecha 16 de enero de 2025, Repertorio N° 5.936-2025, de la 2ª Notaría de Santiago.

Esta clasificación se realizó sobre la base de la metodología aprobada por esta empresa clasificadora e incorpora en el análisis los estados financieros al 30 de septiembre de 2024.

NICOLAS
FERNANDO
MARTORELL
PACHECO
Firmado digitalmente
por NICOLAS
FERNANDO MARTORELL
PACHECO
Fecha: 2025.01.20
10:38:08 -03'00'
Nicolás Martorell
Director Senior

Feller Strategic Insights



CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN

En Santiago, con fecha 20 de enero de 2025, ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. certifica que, considerando su metodología de clasificación y su reglamento interno, clasifica en categoría AA+, con tendencia estable, la serie L, con cargo a la línea de bonos número 1.201 de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. La serie se encuentra definida en escritura complementaria de fecha 16 de enero de 2025, repertorio número 5.936-2025, documento suscrito en la Segunda Notaría de Santiago, del señor Francisco Javier Leiva Carvajal.

Últimos estados financieros utilizados: 30 de septiembre de 2024

Definición de Categorías:

CATEGORÍA AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría "+" denota una mayor protección dentro de la categoría.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS, LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

Atentamente,

Jorge Palomas P.
Gerente General
ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada

Feller.Rate
Clasificadora
de Riesgo

www.feller-rate.com

Tel. (56) 2 2757 0400
Isidora Goyenechea 3621, Piso 1
Las Condes, Santiago - Chile

CERTIFICADO

En Santiago, con fecha 20 de enero de 2025, Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., certifica que la clasificación asignada a los títulos de oferta pública emitidos por Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. es la siguiente:

Línea de Bonos N° 1201 AA+/Estables

Emisión con cargo a la línea:

Serie ⁽¹⁾: M

1. Según escritura de fecha 16 de enero de 2025, Repertorio N° 5.938-2025, de la 2° Notaría de Santiago.

Esta clasificación se realizó sobre la base de la metodología aprobada por esta empresa clasificadora e incorpora en el análisis los estados financieros al 30 de septiembre de 2024.

NICOLAS
FERNANDO
MARTORELL
PACHECO

Firmado digitalmente por
NICOLAS FERNANDO
MARTORELL PACHECO
Fecha: 2025.01.20
10:38:37 -03'00'

Nicolás Martorell
Director Senior

Feller Strategic
Insights



CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN

En Santiago, con fecha 20 de enero de 2025, ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. certifica que, considerando su metodología de clasificación y su reglamento interno, clasifica en categoría AA+, con tendencia estable, la serie M, con cargo a la línea de bonos número 1.201 de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. La serie se encuentra definida en escritura complementaria de fecha 16 de enero de 2025, repertorio número 5.938/2025, documento suscrito en la Segunda Notaría de Santiago, del señor Francisco Javier Leiva Carvajal.

Últimos estados financieros utilizados: 30 de septiembre de 2024

Definición de Categorías:

CATEGORÍA AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría "+" denota una mayor protección dentro de la categoría.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

Atentamente,



Jorge Palomas P.
Gerente General

ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada



Feller.Rate
Clasificadora
de Riesgo

www.feller-rate.com
Tel. (56)2 2757 0400
Isidora Goyenechea 3621, Piso 1
Las Condes, Santiago - Chile

CERTIFICADO

En Santiago, con fecha 20 de enero de 2025, Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., certifica que la clasificación asignada a los títulos de oferta pública emitidos por Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. es la siguiente:

Línea de Bonos N° 1202 AA+/Estables
Emisión con cargo a la línea:
Serie ⁽¹⁾: N

1. Según escritura de fecha 16 de enero de 2025, Repertorio N° 5.939-2025, de la 2° Notaría de Santiago.

Esta clasificación se realizó sobre la base de la metodología aprobada por esta empresa clasificadora e incorpora en el análisis los estados financieros al 30 de septiembre de 2024.

**NICOLAS
FERNANDO
MARTORELL
PACHECO** Firmado digitalmente
por NICOLÁS
FERNANDO
MARTORELL PACHECO
Fecha: 2025.01.20
10:39:57 -03'00'

Nicolás Martorell
Director Senior

Feller Strategic Insights



CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN

En Santiago, con fecha 20 de enero de 2025, ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. certifica que, considerando su metodología de clasificación y su reglamento interno, clasifica en categoría **AA+**, con **tendencia estable**, la serie **N**, con cargo a la línea de bonos número 1.202 de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. La serie se encuentra definida en escritura complementaria de fecha 16 de enero de 2025, repertorio número 5.939/2025, documento suscrito en la Segunda Notaría de Santiago, del señor Francisco Javier Leiva Carvajal.

Últimos estados financieros utilizados: 30 de septiembre de 2024

Definición de Categorías:

CATEGORÍA AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría "+" denota una mayor protección dentro de la categoría.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE RIESGO RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONER RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

Atentamente,

Jorge Palomas P.
Gerente General
ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada

Feller.Rate
Clasificadora
de Riesgo

www.feller-rate.com

Tel. (56) 2 2757 0400
Isidora Goyenechea 3621, Piso 1°
Las Condes, Santiago - Chile

CERTIFICADO

En Santiago, con fecha 20 de enero de 2025, Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., certifica que la clasificación asignada a los títulos de oferta pública emitidos por Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. es la siguiente:

Línea de Bonos N° 1202 AA+/Estables
Emisión con cargo a la línea:
Serie ⁽¹⁾: O

1. Según escritura de fecha 16 de enero de 2025, Repertorio N° 5.941-2025, de la 2° Notaría de Santiago.

Esta clasificación se realizó sobre la base de la metodología aprobada por esta empresa clasificadora e incorpora en el análisis los estados financieros al 30 de septiembre de 2024.

NICOLAS
FERNANDO
MARTORELL
PACHECO

Firmado digitalmente por
NICOLAS FERNANDO
MARTORELL PACHECO
Fecha: 2025.01.20
16:40:33 -03'00'

Nicolás Martorell
Director Senior

Feller Strategic
Insights



CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN

En Santiago, con fecha 20 de enero de 2025, ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. certifica que, considerando su metodología de clasificación y su reglamento interno, clasifica en categoría AA+, con tendencia estable, la serie O, con cargo a la línea de bonos número 1.202 de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. La serie se encuentra definida en escritura complementaria de fecha 16 de enero de 2025, repertorio número 5.941-2025, documento suscrito en la Segunda Notaría de Santiago, del señor Francisco Javier Leiva Carvajal.

Últimos estados financieros utilizados: 30 de septiembre de 2024

Definición de Categorías:

CATEGORÍA AA

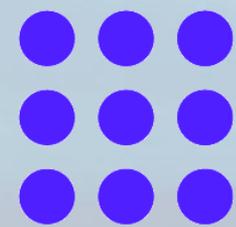
Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría "+" denota una mayor protección dentro de la categoría.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

Atentamente,

Jorge Palomas P.
Gerente General
ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada

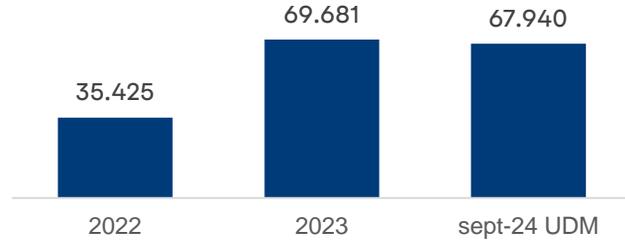


Empresa Eléctrica de la Frontera

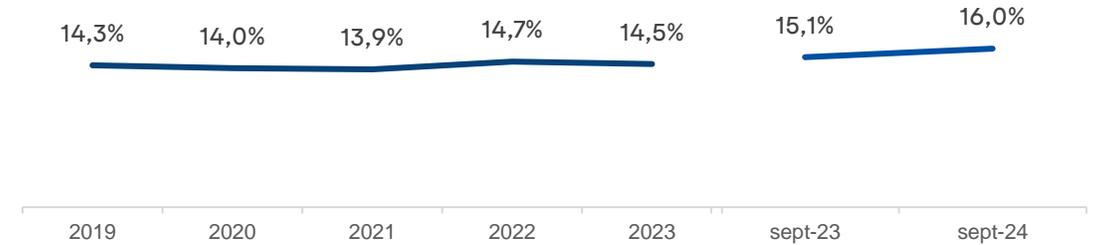
Anexos



EBITDA Frontel CLP Mn



Pérdidas



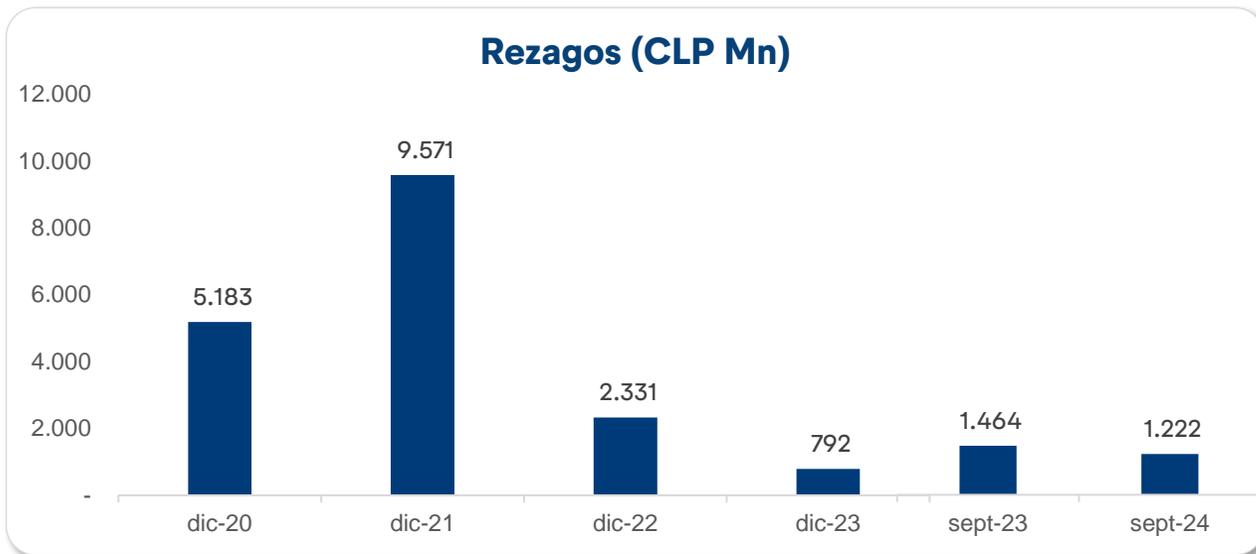
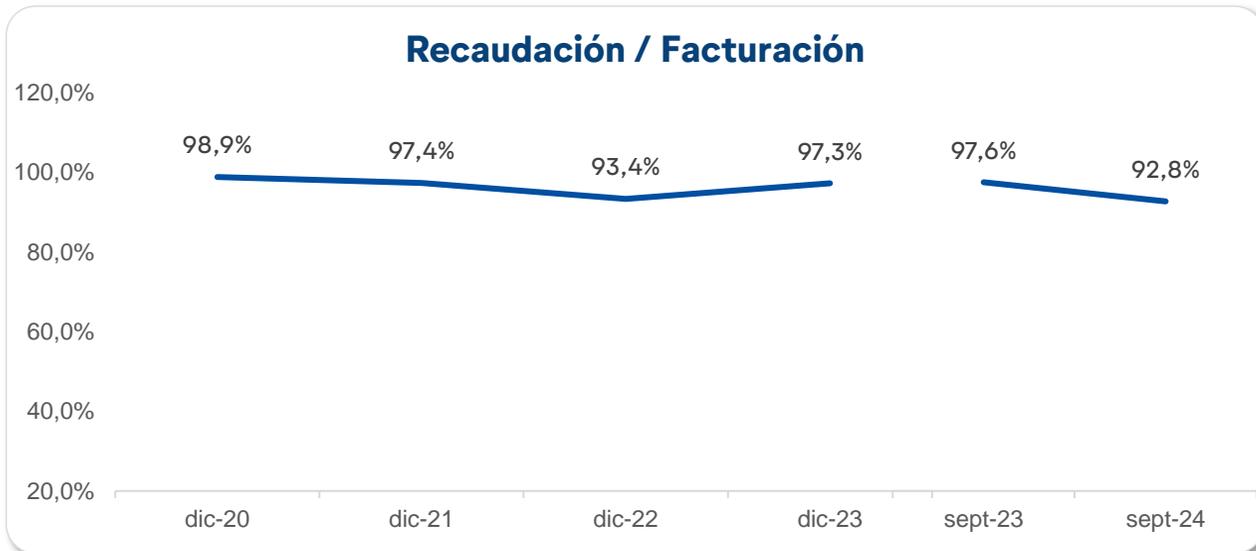
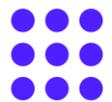
Principales KPI operativos Frontel

	FY 2022	FY 2023	3Q 2024
Ventas de Energía (GWh)	1.203	1.203	943
Clientes (miles)	399	413	422
Pérdidas Energía (%)	14,7%	14,5%	16,0%

La compañía ha tomado medidas para reducir las pérdidas no técnicas, identificando las subestaciones clave donde se concentran la mitad de ellas, lo que ayudará a gestionar el indicador de manera más eficiente.

El foco de plan de pérdidas se sostiene en dos pilares principales:

- Mayores brigadas en terreno
- Reconocimiento regulatorio



Cientes en el centro de nuestra estrategia

Impulsar la digitalización para mejorar la experiencia del cliente



142k

Suscripciones de facturación electrónica



82%

Satisfacción del cliente con los pagos online



92%

Del total de solicitudes y atención al cliente se puede realizar de forma remota

85k

Descargas de la App

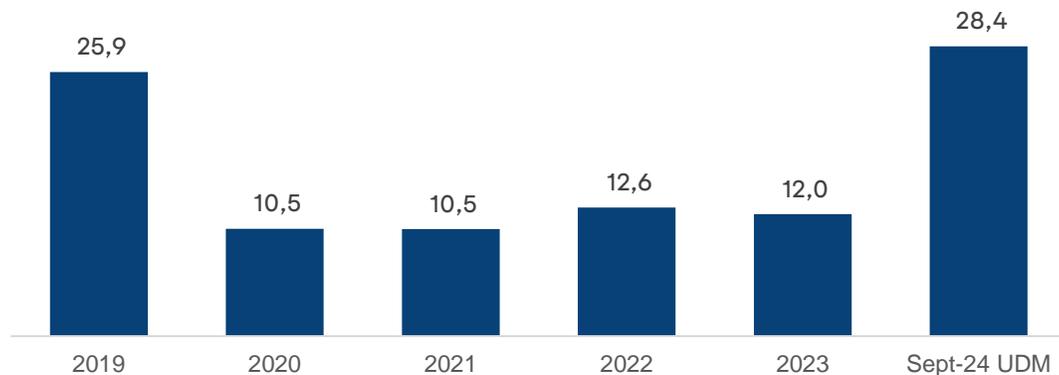
59k

Usuarios de oficinas virtuales

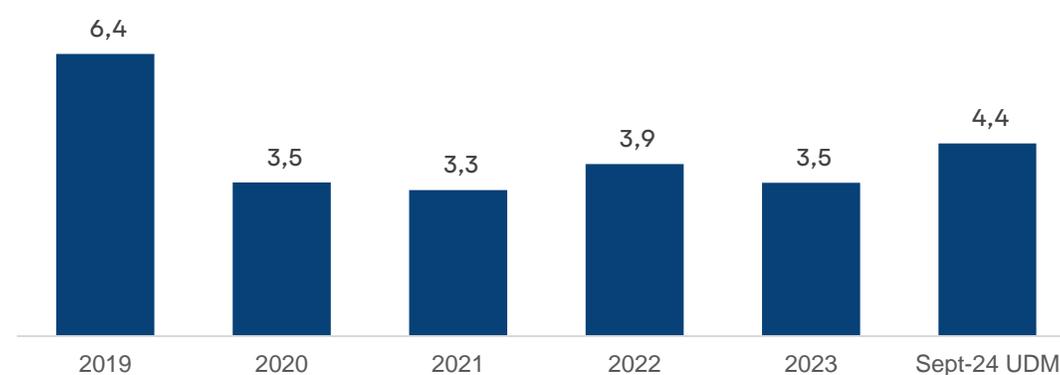


Evolución Indicadores Operacionales

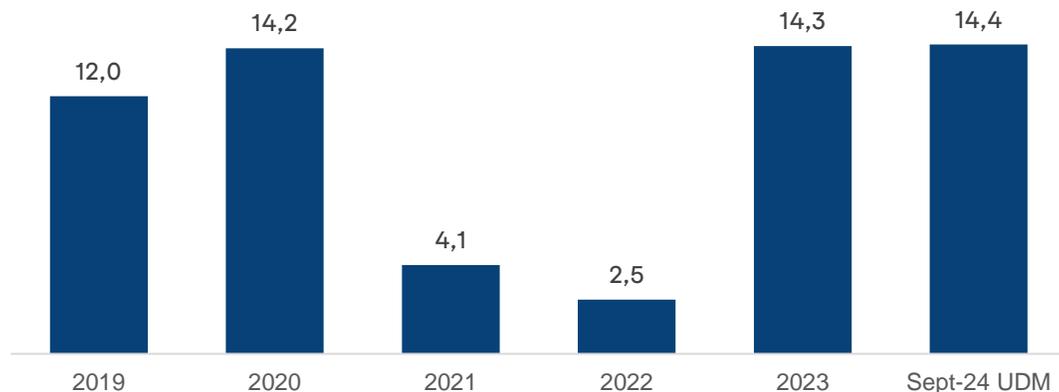
Evolución SAIDI



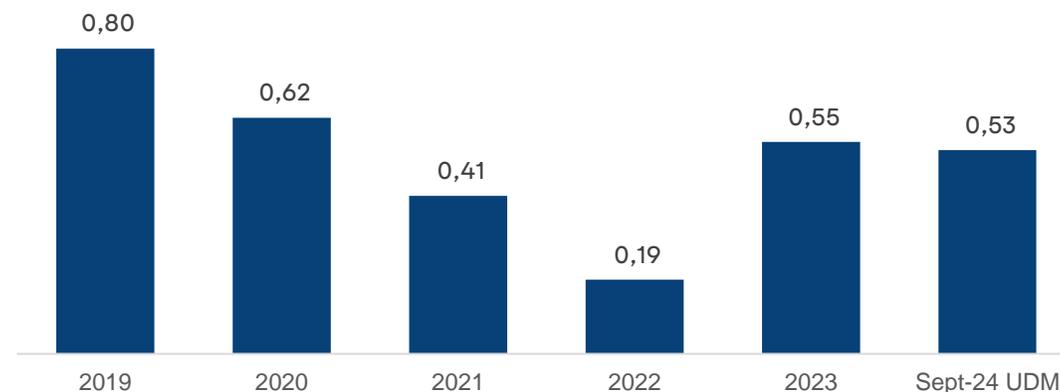
Evolución SAIFI



Evolución LDR



Evolución RIRDA





Estados Financieros (1/2)

Balance (CLP m)	2021	2022	2023	Sept-2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.626.054	4.355.937	4.588.486	4.531.568
Otros activos no financieros corrientes	448.051	342.392	415.215	282.010
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	70.056.219	69.007.076	84.645.839	87.284.511
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	4.950.005	840.608	1.532.008	2.277.348
Inventarios corrientes	14.138.400	16.532.753	16.590.974	17.963.619
Activos por impuestos corrientes	2.003.632	1.055.658	1.357.085	3.580.556
Total activos corrientes	95.222.361	92.134.424	109.129.607	115.919.612
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	-	43.335
Cuentas por cobrar no corrientes	8.583.882	20.004.094	73.017.849	93.181.639
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	122.328	-	-	-
Inversiones utilizando método de la participación	244.329	243.844	230.691	251.161
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.997.211	3.997.211	3.997.211	4.026.369
Plusvalía	47.419.932	47.419.932	47.419.932	47.419.932
Propiedades, planta y equipo	238.389.741	260.345.739	294.807.202	315.000.539
Activos por Derechos de Uso	717.409	650.441	394.981	6109.29
Activos por impuestos diferidos	3.697.828	3.555.640	-	-
Total activos no corrientes	303.172.660	336.216.901	419.867.886	460.533.904
TOTAL ACTIVOS	398.395.021	428.351.325	528.997.473	576.453.516
Otros pasivos financieros corrientes	458.763	488.829	40.503.348	153.027.590
Pasivos por arrendamiento, corriente	218.212	288.952	286.302	300.425
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	59.655.752	51.857.834	65.978.940	68.880.580
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9.405.511	9.858.594	18.330.035	10.314.891
Otras provisiones corrientes	3.885.773	2.372.898	2.847.739	3.208.212
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	2.170.010	3.403.742	8.001.982	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.684.757	3.342.514	3.776.793	2.897.140
Otros pasivos no financieros corrientes	18.651.797	19.376.381	14.753.241	12.452.885
Total pasivos corrientes	97.130.570	90.989.744	154.478.380	251.081.723
Pasivos por arrendamiento, no corrientes	513.026	383.987	122.006	313.617
Otros pasivos financieros no corrientes	70.815.212	74.942.183	36.637.319	34.326.091
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	54.850.512	79.714.682	121.742.548	56.812.202
Pasivo por impuestos diferidos	12.392.427	11.764.844	10.969.373	13.120.305
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	4.007.136	5.082.886	5.474.930	5.999.205
Otros pasivos no financieros no corrientes	298.929	285.963	273.185	307.243
Total pasivos no corrientes	142.877.242	172.174.545	183.493.880	124.168.667
TOTAL PASIVOS	240.007.817	263.164.289	337.972.260	375.250.390
Capital emitido	125.811.171	125.811.171	125.811.171	125.911.171
Ganancias acumuladas	22.258.444	29.175.220	54.936.046	65.208.283
Otras reservas	10.317.589	10.200.645	10.277.996	10.183.672
TOTAL PATRIMONIO	158.387.204	165.187.036	191.025.213	201.203.126
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	398.395.021	428.351.325	528.997.473	576.453.516



Estados Financieros (2/2)

Estado de Resultados (CLP m)	2021	2022	2023	Sept-2024
Ingresos de actividades ordinarias	167.211.362	193.404.278	254.123.694	187.703.849
Otros ingresos	22.773.386	14.768.709	10.453.649	7.154.619
Materias primas y consumibles utilizados	(114.100.518)	(122.233.358)	(141.540.593)	(106.950.393)
Gastos por beneficios a los empleados	(13.803.504)	(14.592.938)	(16.698.984)	(13.675.187)
Gasto por depreciación y amortización	(9.559.421)	(10.438.416)	(11.109.618)	(8.628.593)
Otros gastos, por naturaleza	(30.779.910)	(33.957.385)	(35.426.809)	(34.807.179)
Otras ganancias (pérdidas)	1.734.398	94.219	(17.480)	846
Ingresos financieros	32.606	411.738	469.632	226.099
Costos financieros	(2.150.218)	(7.264.756)	(4.311.712)	(7.030.974)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(3.788.680)	(1.963.827)	(1.230.382)	(1.875.601)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	18.799	24.345	23.545	25.188
Diferencias de cambio	16.441	(137.308)	35.557	55.456
Resultados por unidades de reajuste	(2.300.166)	(4.393.808)	(6.285.576)	(3.448.219)
Ganancia antes de impuestos	15.304.575	13.721.493	48.484.923	18.749.911
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	(2.635.554)	(220.663)	(11.683.743)	(4.075.287)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	(12.669.021)	(13.500.830)	36.801.180	14.674.624
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia	12.669.021	13.500.830	36.801.180	14.674.624



Emisor



Frontel

Diego Molina
Gerente de Administración y Finanzas

Email: diego.molina@saesa.cl

Mauricio Núñez
Gerente de Finanzas

Email: mauricio.nunez@saesa.cl

Alex Radrigan
Subgerente de Finanzas Corporativas

Email: alex.radrigan@saesa.cl

Marie Christine Hoelck
Subgerente de Gobierno Corporativo

Email: christine.hoelck@saesa.cl

Pablo Contreras
Encargado de Relación con Inversionistas

Email: pablo.contreras.h@saesa.cl

Asesores Financieros



Debt Capital Markets & Advisory

Bárbara Evans
Head of Global Debt Financing

Email: barbara.evans@santander.cl
Cel.: +56 9 9798 6283

Daniela Irarrázaval
Head of DCM Chile

Email: daniela.irarrazaval@santander.cl
Cel.: +56 9 6218 1559

Veronica Vargas
Vice President

Email: veronica.vargas@santander.cl
Cel.: +56 9 6236 4631

Catalina Frías
Analyst

Email: catalina.frias@santander.cl
Cel.: +56 9 9458 1946

Mesa Distribución Renta Fija

Hernán Carrasco
Fixed Income. Equity and Research Manager

Email: hernan.carrasco@santander.cl
Cel.: +56 9 6236 4631

Claudia Acevedo
Sales Trader Associate

Email: claudia.acevedo@santander.cl
Tel.: +56 9 6531 8566

Clemente Echavarrí
Sales Trader

Email: clemente.echavarrí@santander.cl
Tel.: +56 9 6899 0511



Finanzas Corporativas

Felipe González
Gerente General

Email: felipe.gonzalezh@bci.cl
Cel.: +56 9 6678 9907

Pablo Bawlitza
Gerente Renta Fija

Email: pablo.bawlitza@bci.cl
Cel.: +56 9 6848 8858

Cristóbal Contreras
Asociado

Email: cristobal.contreras@bci.cl
Cel.: +56 9 8768 9430

Bastían Moraga
Analista

Email: bastian.moraga@bci.cl
Cel.: +56 9 7855 0528

Mesa Distribución Renta Fija

Cristián Garcés
Gerente Distribución Institucional

Email: cristian.garces@bci.cl
Cel.: +56 9 2383 9752

Elías Pinto
Operador Instituciones Financieras

Email: elias.pinto@bci.cl
Tel.: +56 9 9434 9612

Julio Sotomayor
Subgerente Institucional

Email: julio.sotomayor@bci.cl
Tel.: +56 9 8294 2291

Camila Tombolini
Operador Institución Financieras

Email: camila.tombolini@bci.cl